



CALENDARIO COMITÉ DE MATRÍCULA

SOLICITUDES ESTUDIANTILES PARA EL SEGUNDO ACADEMICO 2022-2S

Reubicación Socioeconómica para el período académico 2023-1S (incluidos los admitidos convocatoria 2022-2S)

Actividad	Fecha	Responsable
Solicitar reubicación socioeconómica para el periodo académico 2023-1S en la Dirección de Bienestar de cada Facultad.	Desde el 08 de agosto hasta el 07 de octubre	Estudiantes de pregrado
Enviar desde las Direcciones de Bienestar las solicitudes de Reubicación Socioeconómica con soportes al Comité de Matrícula.	Hasta el 14 de octubre	Director de Bienestar
Entregar respuesta a las solicitudes de reubicación socioeconómica a los estudiantes de pregrado para el período académico 2023-1S.	11 de noviembre	Comité de Matrícula
Interponer Recursos de Ley	Dentro de los 10 días hábiles posteriores a la notificación de la respuesta	Estudiantes de pregrado